

Subvención para la Mitigación de Construcción para Pequeñas Empresas



Ayudando a que las empresas locales se mantengan fuertes durante la construcción



LO QUE USTED OBTIENE

- Hasta \$3,000 por empresa
- No se requiere reembolso
- Solicitud rápida y sencilla



LOS FONDOS SE PUEDEN UTILIZAR PARA

- Alquiler o hipoteca
- Mercadotecnia



QUIÉN PUEDE SOLICITAR

- Pequeñas empresas independientes u organizaciones sin fines de lucro (menos de 50 empleados)
- Debe tener una licencia comercial de Salt Lake City
- Debe ser una tienda física (comercio minorista, restaurante, bar)
- Ubicada en o dentro de ½ cuadra de un sitio de construcción



CÓMO SOLICITAR

1. Regístrese en línea usando el código QR a continuación.
2. Cargue:
 - Licencia comercial
 - Formulario IRS W9
 - Estado de Pérdidas y Ganancias
3. ¿No tiene internet? Imprima y envíe su solicitud por correo a:

Departamento de Desarrollo Económico
P.O. Box 145590
SLC, UT 84114-5590



ÁREAS DE PROYECTOS ACTUALES

Utilice el código QR a continuación para ver qué áreas de construcción están abiertas para solicitudes.

¿Necesita ayuda?

Contacte a nuestro equipo:
ed@slc.gov
801- 535-7200

